

CONSEJO SUPERIOR

ACTA ORDINARIA No. 03

- FECHA:** 08 de abril de de 2008.
- HORA:** De las 8:00 a las 11:05 horas
- LUGAR:** Sala de Juntas del Gobernador.
- ASISTENTES:** **Eva Janette Prada Grandas**, Delegada de la Ministra de Educación Nacional. – Subdirectora de Aseguramiento para la Calidad de la Educación Superior
José Jairo Melo Escobar, Representante Presidente de la República
Víctor Manuel Tamayo Vargas, Gobernador del Departamento
Juan Guillermo Ángel Mejía, Representante Exrectores
Luis Enrique Arango Jiménez, Rector
Jorge Enrique Giraldo Nieto, Representante del Sector Productivo
William Ardila Urueña, Representante de las Directivas Académicas
María Consuelo Miranda Arias, Representante de los Egresados
Edison Duque Cardona, Representante de los Profesores
José Iván Madrid Vega Representante de los Estudiantes
Jaime Augusto Zárate Arias, Representante Empleados Administrativos.
- INVITADOS:** **José Germán López Quintero**, Vicerrector Académico
Fernando Noreña Jaramillo, Vicerrector Administrativo
Samuel Ospina Marín, Vicerrector de Investigaciones, Innovación y Extensión

Actuó como Secretario el **Dr. Carlos Alfonso Zuluaga Arango**, Secretario General de la Universidad.

ORDEN DEL DÍA

Siendo sometido a consideración se aprueba el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Consideración al Acta Ordinaria No. 02 del 29 de febrero de 2008.
3. Informe de Rectoría
4. Propuesta Nueva Imagen Corporativa Universidad Tecnológica de Pereira
5. Proyecto de Acuerdo
 - Por medio del cual se complementa el Estatuto General Misión-Visión Universidad Tecnológica de Pereira.
6. Solicitud Elección Consejo de Facultad Ciencias de la Educación fuera de calendario electoral.
7. Autorización funcionamiento Programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia
8. Propositiones y Asuntos Varios

DESARROLLO

1. Verificación del quórum

El Secretario informa que existe quórum suficiente para deliberar.

2. Consideración al Acta Ordinaria No. 02 del 29 de febrero de 2008.

Se informa que el acta estuvo a disposición de los consejeros y se recibieron correcciones por parte del Rector y el Representante de los Estudiantes.

Siendo sometida a consideración con las correcciones mencionadas se aprueba por unanimidad.

3. Informe de Rectoría

INFORME DE RECTORIA AL CONSEJO SUPERIOR

Pereira, 8 de abril de 2008

1. Disturbios en jornada electoral para elegir decanos y algunas decisiones.

Un grupo minoritario de estudiantes impidió la participación de la comunidad universitaria, en el proceso electoral de las Facultades de Ciencias Ambientales, Ciencias de la Educación, Ciencias Básicas e Ingenierías Eléctrica, Electrónica, Física y Ciencias de la Computación, destruyendo y quemando las urnas de manera secuencial; saboteando de hecho las elecciones previstas para elegir decano el día 3 de abril. El mismo grupo de manifestantes intentó repetir su conducta en la Facultad de Ingeniería Industrial y los propios estudiantes de ésta Facultad se opusieron pacíficamente logrando terminar exitosamente las elecciones en la misma. Al día siguiente, una papa bomba fue arrojada contra el vehículo de una docente de la Universidad causando algunos daños.

Algunos sectores estudiantiles y profesoriales habían objetado la decisión del Consejo Superior de modificar el procedimiento para elegir los decanos; objeciones que se plasmaron en los siguientes hechos:

- a) Comunicaciones al Consejo Superior pidiendo la derogatoria de la medida.
- b) Petición a los candidatos para que renunciaran como rechazo a la medida.
- c) Abstención en caso de no lograr las renunciaciones.

Los candidatos mantuvieron sus candidaturas, a excepción del Dr. Abel Enrique Posso Agudelo, de la Facultad de Ciencias Básicas, quien arguyó además, la no existencia de posibilidades por el derecho de los profesores transitorios a votar.

Cuando se presentaron los incidentes las elecciones se desarrollaban normalmente, exceptuando algunas presiones a los electores para que se abstuvieran de hacerlo.

Como consecuencia de los hechos que alteran el orden público y eventualmente se constituyen en delitos, el Rector de acuerdo a la normatividad vigente, asumió el poder preferencial para investigar los hechos y designó al Secretario General para que adelante la respectiva investigación disciplinaria y traslade a la justicia lo que pueda ser de su competencia.

Con relación a las Facultades que no pudieron adelantar las elecciones para elegir decano por los hechos explicados, el Rector usando sus facultades produjo nombramientos provisionales, así:

- Facultad de Ciencias Ambientales: Dr. Samuel Darío Guzmán López, profesor adscrito a la Facultad de Ciencias Ambientales.

- Facultad de Ciencias Básicas: Dr. José del Carmen Gómez Espíndola, profesor adscrito a la Facultad de Ciencias Básicas.
- Facultad de Ciencias de la Educación: Dra. María Teresa Zapata Saldarriaga, adscrita a la Facultad de Ciencias de la Educación.
- Facultad de Ingenierías Eléctrica, Electrónica, Física y Ciencias de la Computación: Dr. Gilberto Vargas Cano, adscrito a la Facultad de Ingenierías.

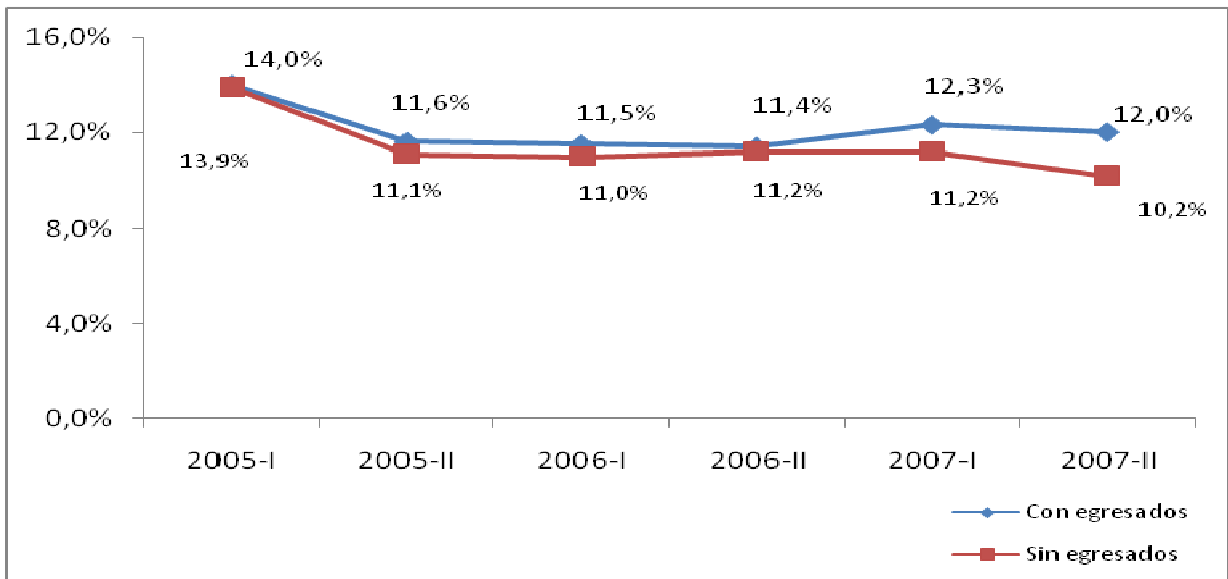
Así mismo, en el caso de la Facultad de Ingeniería Industrial donde las elecciones se desarrollaron con normalidad, se nombró por un período de tres años al ganador de los comicios, el Ing. Wilson Arenas Valencia.

Todos los Decanos nombrados se encuentran posesionados a la fecha.

2. Disminuye la deserción intersemestral en la Universidad. Como puede apreciarse en la gráfica la deserción intersemestral disminuyó **un punto porcentual** en la población estudiantil que no se matriculó y no había egresado en primer semestre del año 2008, al pasar de 11.2% a 10.2%.

Esta población es la que está sometida a las estrategias de lucha contra la deserción.

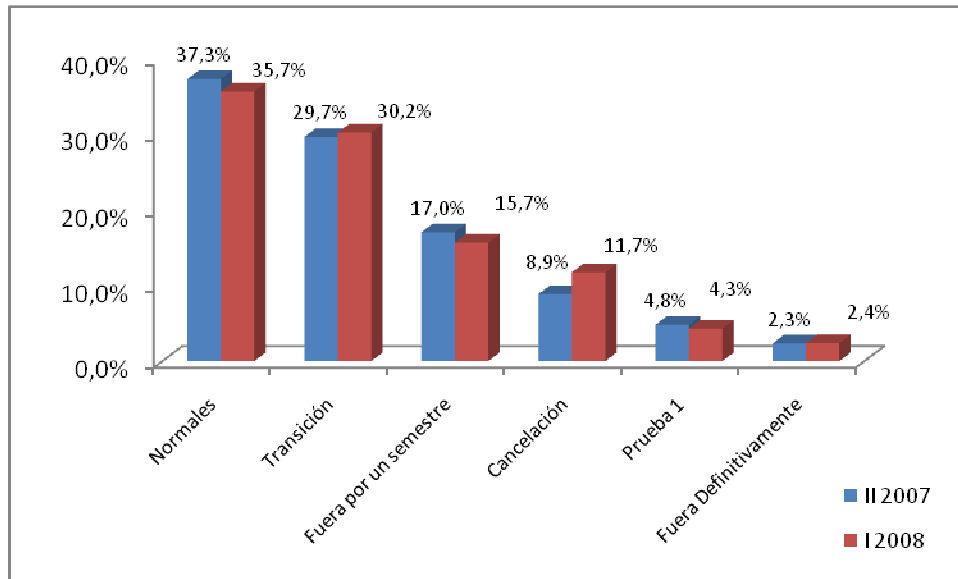
Evolución de la Deserción Intersemestral:



La deserción total, es decir los que estaban matriculados en el II semestre de 2007 y no aparecen matriculados en el I semestre de 2008 y no se han graduado, también disminuyó al pasar de 12.3% a 12%; aunque el número de estudiantes en condición de egresados no graduados aumentó a 197. Esta situación está en algunos casos fuera de control porque la norma les permite a los estudiantes matricular el proyecto de grado hasta el último día de clases.

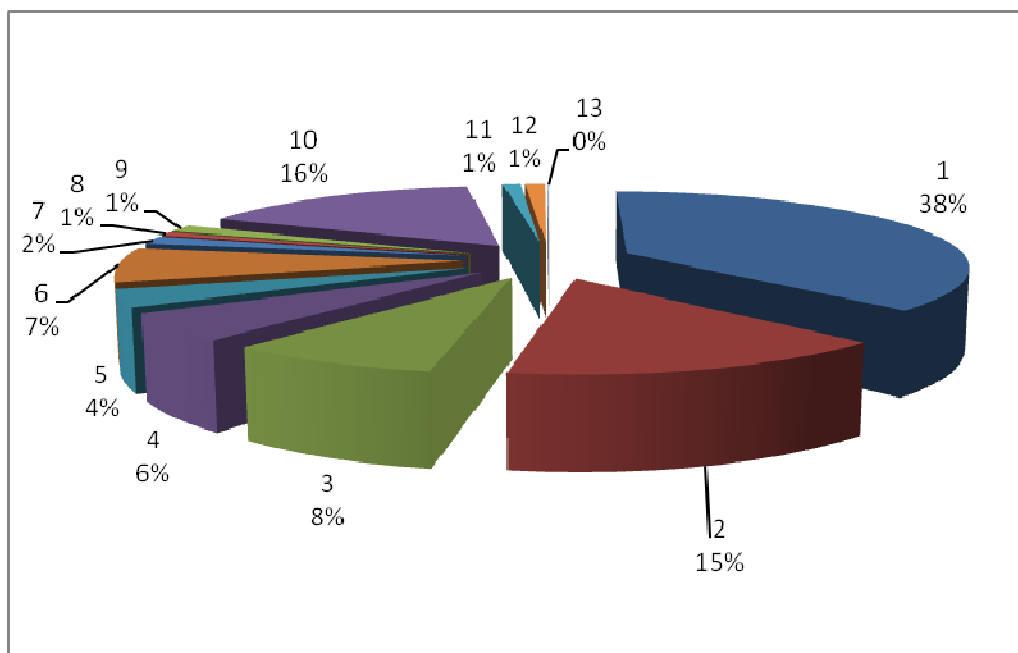
La población egresada no graduada, puede haber terminado proyecto de grado esperando graduación, o puede estar pendiente de cumplir el requisito de suficiencia en el idioma inglés.

Distribución comparativa de la Deserción Intersemestral I de 2008 Vs II de 2007



Fuente: Base de datos Centro de Registro y Control Académico

Clasificando los estudiantes no matriculados de acuerdo con el semestre de ubicación, se conforman dos grupos: De 1º a 8º semestre y de 9º semestre en adelante.



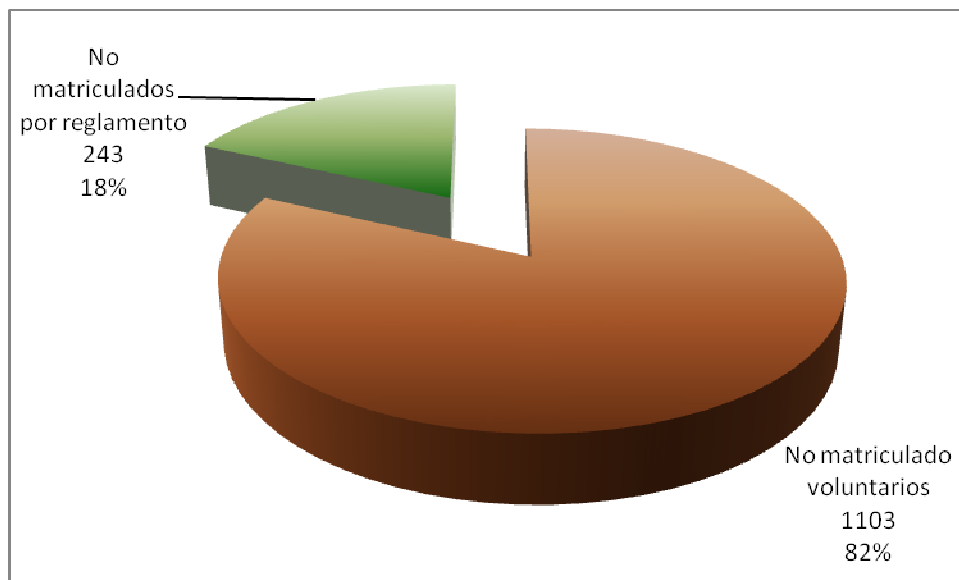
El primer grupo: **De 1º a 8º**, corresponde al 77% del total de no matriculados. Y de ese 80% el 50% de ellos estaba en primer semestre. Se concluye, entonces, que el grupo de primer semestre se mantiene como una población de alto riesgo en términos de deserción y por tanto se requiere un refuerzo de las estrategias que se iniciaron como piloto en 2007-II para disminuir deserción en este grupo. Refiriéndonos en este caso al acompañamiento tutorial a través de tutores pares.

Se confirma el alto número de desertores de Décimo Semestre, lo cual confirma su condición de egresados.

Es importante anotar que el grupo de estudiantes de primer semestre tiene en orden de importancia los siguientes riesgos de deserción: académico, económico, composición familiar, adaptabilidad social, afectivo y emocional. Durante el II semestre de 2007 se dio inicio a la atención de las causas académicas para evitar deserción a través del acompañamiento de tutores pares. Este ejercicio piloto permitió conocer todas las aristas que tiene este tipo de estrategias y como subsanar las restricciones de horarios, espacios y recurso humano para poder implementarla con éxito para el 1er semestre del año 2008.

Clasificación de la deserción intersemestral por tipo

Tipo	Estado	N. desert	%	Subtotal por Tipo	% por tipo
Desertores voluntarios	Normales	480	70%	1.103	82%
	Transición	407			
	Prueba 1	58			
	Cancelación	158	13%		
Desertores por reglamento	Fuera Definitivamente	32	2%	246	18%
	Fuera por un semestre	211	16%		
Total		1346	100%	1.346	100%

Deserción intersemestral por tipo

La no renovación de matrícula (estudiantes que pueden matricularse y no lo hacen) representa el **82% de la deserción intersemestral y sólo el 18% no se matricula por reglamento.**

Incidencia de los Egresados no Graduados en la Deserción Intersemestral

COD	PROGRAMA	Egresados no matriculados	Estudiantes no matriculados	% TOTALNO MATRICULADOS	% NO MATRICULADOS SIN EGRESADOS
2	Licenciatura en Artes Plásticas		0	0,0%	0,0%
65	Química Industrial (Profesionalización)	6	0	17,6%	0,0%
80	Licenciatura en Pedagogía Infantil (CERES)		0	0,0%	0,0%
AA	Lic. En Etnoeducación y Desarrollo Comunitario (CERES)		1	3,3%	3,3%
13	Ingeniería Industrial	24	35	6,5%	3,8%
31	Medicina	1	27	4,6%	4,4%
53	Administración Industrial	5	6	8,6%	4,7%
SA	Ingeniería Industrial (San Andrés)		2	6,7%	6,7%
28	Ingeniería de Sistemas y Computación	20	47	10,1%	7,1%
14	Ingeniería Mecánica	22	50	10,6%	7,4%
23	Tecnología Industrial	20	40	11,4%	7,6%
12	Ingeniería Eléctrica	2	58	8,5%	8,2%
4	Licenciatura en Artes Visuales	9	21	12,4%	8,7%
6	Licenciatura en Comunicación e Informática Educativa		40	9,4%	9,4%
1	Licenciatura en Música	3	24	10,6%	9,4%
33	Licenciatura en Pedagogía Infantil	20	64	12,4%	9,5%
27	Administración del Medio Ambiente	12	66	12,4%	10,5%
68	Licenciatura en la Enseñanza de la Lengua Inglesa		42	10,7%	10,7%
34	Ingeniería Física	3	22	12,2%	10,7%
3	Licenciatura en Filosofía (Diurna)	13	3	59,3%	11,1%
32	Ciencias del Deporte y la Recreación	12	78	13,3%	11,5%
66	Licenciatura en Filosofía (Nocturna)		9	11,5%	11,5%
9	Licenciatura en Español y Literatura (Nocturna)	5	47	13,4%	12,1%
86	Técnico Profesional en Mecatrónica		9	12,2%	12,2%

21	Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario	3	36	13,7%	12,7%
38	Ingeniería Industrial (JE)		63	13,7%	13,7%
25	Tecnología Química	4	33	15,5%	13,8%
16	Química Industrial		38	14,2%	14,2%
7	Licenciatura en Matemáticas y Física	2	26	17,7%	16,5%
10	Licenciatura en Español y Comunicación Audiovisual	2	2	33,3%	16,7%
39	Ingeniería Mecánica (JE)		10	16,7%	16,7%
36	Ingeniería Electrónica (JE)		52	17,2%	17,2%
22	Tecnología Eléctrica	4	60	18,9%	17,7%
24	Tecnología Mecánica	5	74	19,0%	17,8%
37	Ingeniería en Sistemas y Computación (JE)		64	24,2%	24,2%
TOTAL		197	1149	12,0%	10,2%

Los programas que registran un mayor número de egresados no graduados no matriculados en el I semestre de 2008 con relación al II de 2007 son: Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Mecánica, Tecnología Industrial y Licenciatura en Pedagogía Infantil.

3. Matrícula Definitiva de Pregrado en la Universidad. Después de los últimos ajustes, la matrícula en pregrado alcanzó la cifra de **11.916 estudiantes.**

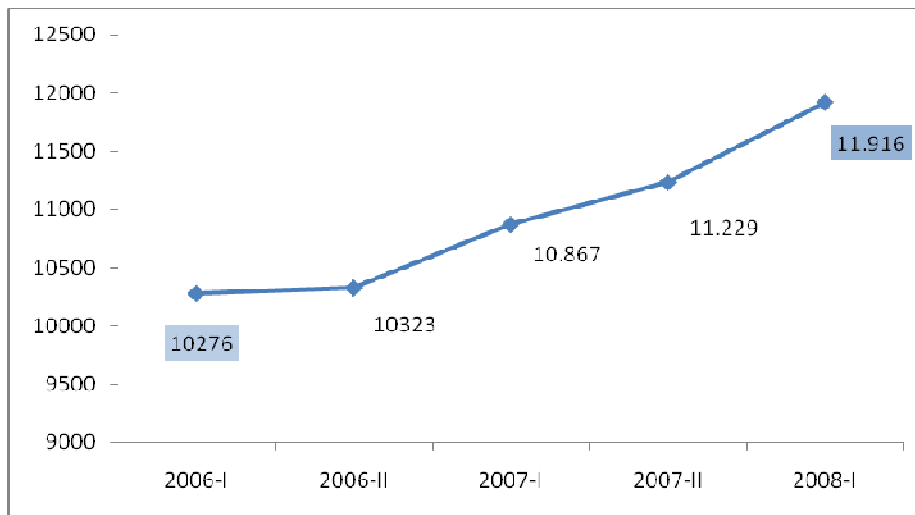
Comparativo I semestre de 2007 Vs I semestre de 2008.

FACULTAD	PROGRAMA	2007-I	2008-I
Bellas Artes y Humanidades	Licenciatura en Música	296	330
	Licenciatura en Artes Plásticas	4	10
	Licenciatura en Filosofía (Diurna)	36	15
	Licenciatura en Filosofía (Nocturna)	91	111
	Licenciatura en Artes Visuales	277	287
	Licenciatura en la Enseñanza de la Lengua Inglesa	348	432
Ciencias Ambientales	Administración del Medio Ambiente	632	651
Ciencias Básicas	Licenciatura en Matemáticas y Física	140	139
Ciencias de la Educación	Licenciatura en Comunicación e Informática Educativa	375	468
	Licenciatura en Español y Literatura (Nocturna)	358	386
	Licenciatura en Español y Comunicación Audiovisual	24	8
	Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario	282	285
	Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario (CERES)		30
	Licenciatura en Pedagogía Infantil	644	696
Ciencias de la Salud	Licenciatura en Pedagogía Infantil (CERES)	31	30
	Medicina	606	629
Ingenierías Eléctrica, Electrónica, Física y Ciencias de la Computación	Ciencias del Deporte y la Recreación	657	686
	Ingeniería Eléctrica	696	757
	Ingeniería de Sistemas y Computación	670	659
	Ingeniería en Sistemas y Computación (JE)	243	283
	Ingeniería Física	246	267
Ingeniería Industrial	Ingeniería Electrónica (JE)	283	334
	Ingeniería Industrial	897	954
	Ingeniería Industrial (JE)	388	533
Ingeniería Mecánica	Ingeniería Industrial (San Andrés)	40	28
	Ingeniería Mecánica	677	694
Tecnología	Ingeniería Mecánica (JE)	69	58
	Química Industrial	191	234
	Química Industrial (Profesionalización)	38	20
	Tecnología Eléctrica	314	350
	Tecnología Industrial	517	556
	Tecnología Mecánica	398	421
	Tecnología Química	297	289
	Administración Industrial	102	136
TOTAL	Técnico Profesional en Mecatrónica		150
		10.867	11.916

Fuente: Base de datos del Centro de Registro y Control Académico.

Los programas con mayor número de matriculados son: Ingeniería Industrial, Ingeniería Eléctrica, Licenciatura en Pedagogía Infantil, Ingeniería Mecánica, Ciencias del Deporte y la Recreación, Ingeniería de Sistemas y Computación, Administración del Medio Ambiente y Medicina. Dichos programas representan el **48% de la población de matrícula total en pregrado**.

**Evolución de la Matrícula total en pregrado
2006-I Vs 2008-I**



La población estudiantil en programas de pregrado se ha incrementado en un 16% con relación al primer semestre de 2006. Para este primer período del año 2008, alcanza los 11.916 estudiantes, lo cual representa un crecimiento del 9.6% (1.049 estudiantes) con respecto al I semestre de 2007. Así mismo, se observa un incremento del 6.1% (687 estudiantes) con respecto al II semestre de 2007.

La matrícula en posgrado se sigue consolidando por la dispersión de calendarios de los posgrados, estimamos que la matrícula total puede superar los 700 estudiantes, llevando la cifra total de estudiantes de la UTP a 12.600 estudiantes para el I semestre de 2007.

4. La Universidad conectada a RENATA. La semana anterior se finalizaron exitosamente las pruebas y configuraciones que permiten a las instituciones que pertenecen a RADAR acceder a través de RENATA a las demás Redes Regionales Académicas de Alta Velocidad de Colombia. La Universidad Tecnológica de Pereira y la Autónoma de Manizales son las primeras que han adecuado su infraestructura tecnológica para poder brindar a la comunidad universitaria acceso a estas redes. De igual forma la Universidad queda enlazada con los países que están interconectados en la red CLARA, Internet2 en Estados Unidos, Geant2 en Europa y a otras redes académicas de alta velocidad en el mundo.

En los próximos días se hará extensiva esta adecuación de la infraestructura tecnológica en las demás instituciones que pertenecen a RADAR.

5. Informe sobre el Proyecto E-20. El Proyecto E-20, liderado por la Universidad Tecnológica de Pereira, desde la Facultad de Ingeniería Mecánica, en asocio con la Federación Nacional de Biocombustibles y la Fundación Alcohol Carburante hecho en el Quindío, cuyo presupuesto asciende a la suma de 3.300 millones de pesos, fue avalado por el Ministerio de Minas y Energía en cabeza de Dr. Julio Cesar Vera, Director Nacional de Hidrocarburos. El 11 de marzo se desarrolló una reunión con el delegado presidencial para Biocombustibles, el Instituto Colombiano del Petróleo, ICP y distribuidores de Combustibles, convocada por el Director de Hidrocarburos del Ministerio de Minas y Energía, en donde se validó el proyecto anunciándose un aporte de \$1.000'000.000 por parte del Ministerio.

La Dirección de Hidrocarburos se comprometió a convocar a las partes interesadas para recolectar los recursos faltantes.

El proyecto E-20, investiga los impactos en los vehículos por el aumento de la mezcla de gasolina con un 20% de etanol.

6. Junta Directiva CIEBREG. El 25 de marzo en la Universidad se realizó la junta directiva del Centro de Investigaciones y Estudios en Biodiversidad y Recursos Genéticos - CIEBREG, donde se reunieron los representantes de todas las entidades socias con el fin de mostrar avances en la gestión general y la dirección científica, aprobar el Plan Operativo 2008 - 2009 y el presupuesto para esta vigencia. En la reunión estuvieron presentes el Padre Vicente Durán, Vicerrector Académico y la Decana de Ciencias Dra. Ingrid Schuler en representación de la Universidad Javeriana; como delegado del Centro para la Investigación en Sistemas Sostenibles de Producción Agropecuaria CIPAV estuvo su director el Dr. Enrique Murgueitio; del Instituto de Investigaciones de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt, asistió María Teresa Palacios y del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza CATIE, el Dr. Glenn Galloway, Director de Postgrados. El Rector y el Vicerrector Académico, representaron a la Universidad. En la Junta Directiva se aprobó el plan operativo y el presupuesto con algunas observaciones y ajustes que se realizarán durante los días siguientes, asimismo todos los representantes legales le apostaron a la continuidad del CIEBREG después del 2009 fecha en que caduca el convenio con COLCIENCIAS. De manera especial se aprobó el compromiso del CIEBREG con el Doctorado en Ciencias Ambientales, proyecto que adelanta la Universidad en asocio con las Universidades del Valle y del Cauca.

7. Definida Visita de pares académicos para el Doctorado en Ciencias Ambientales. Mediante comunicación de la Subdirectora de Calidad del MEN, Dra. Eva Janette Prada Grandas, se definió la fecha para la visita de verificación de condiciones mínimas de calidad para el Doctorado en Ciencias Ambientales de la Universidad, que se propone en red con las Universidades del Valle y del Cauca. Los pares estarán los días 24, 25 y 26 de abril.

8. Visita de la UNAM. Por gestión del Rector, el Dr. Federico Martínez, Director del Programa de Doctorado en Ciencias Biomédicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM, cumplió visita a las Universidades Tecnológica de Pereira, de Caldas y del Quindío del 25 al 28 de marzo para evaluar el proyecto de doctorado en Ciencias Biomédicas que apoya la red Alma Mater. La idea del Doctorado surgió desde el año

2004 debido a la necesidad de establecer un postgrado en Ciencias Biomédicas en el Eje Cafetero y debido al bajo número de especialistas en este campo en el país.

En este doctorado participan las cuatro Universidades de Alma Mater que tienen programas de Medicina y Doctores con investigación en el área; ellas son las Universidades Tecnológica de Pereira, Caldas, Tolima y Quindío.

Como resultado de la visita del académico de la UNAM se vislumbra un programa de cooperación específico. En los próximos días este nuevo doctorado en red que para la Universidad sería el tercero después del de Ciencias de la Educación y del de Ciencias Ambientales, se someterá a trámite de registro calificado.

9. Consultor de Oxford en la Universidad. Los días 5 y 6 de marzo estuvo en la Universidad Tecnológica de Pereira, el Asesor – Consultor de Oxford Univ. Press, Juan Manuel Ardila Prada, visita realizada con el objetivo de capacitar al equipo docente del Instituto de Lenguas Extranjeras ILEX. Los 45 profesores del ILEX, recibieron un taller con temas como: Currículo Orientado al Aprendiz, Competencias Comunicativas y Comprensión en Lectura y Escritura. Juan Manuel Ardila Prada tiene amplia experiencia en negociaciones internacionales, consultoría, charlas académicas y metodológicas en universidades y colegios y maneja inglés nativo; tiene experiencia en el campo de la docencia en todos los niveles de educación media y superior.

10. Se seleccionan estudiantes para las especializaciones Médico Quirúrgicas de la Universidad. La Facultad de Ciencias de la Salud adelanta el proceso de selección de los nuevos estudiantes que cursarán estudios en las especializaciones de Psiquiatría y Medicina Crítica y Cuidados Intensivos. Las inscripciones de estas especializaciones estuvieron abiertas hasta el 28 de marzo. En el programa de Medicina Crítica y Cuidados Intensivos se inscribieron 20 aspirantes de los cuales se admitieron 6 según el cupo fijado por el MEN y Minprotección. Así mismo, en el programa de Psiquiatría se inscribieron 12 de los cuales fueron admitidos 4. Los resultados se publicaron el 7 de abril, las matrículas se realizarán hasta el 30 de abril y se iniciarán las clases el 7 de julio de 2008.

11. Convenio con la Universidad del Tolima. El Rector de la Universidad firmó en la ciudad de Ibagué un convenio específico de cooperación entre la Universidad de Tecnológica de Pereira y la Universidad del Tolima. El objetivo del convenio contempla intercambio científico y académico entre ambas universidades para compartir experiencias, tecnología y personal en los campos de la docencia y la investigación de interés para ambas instituciones, muy especialmente entre Univirtual (UTP) y al Instituto de Educación a Distancia (U. del Tolima). El foco de este convenio radicará en la enseñanza en modalidad semi-presencial o virtual, por lo que se busca construir conjuntamente programas de pregrado, postgrado, cursos y diplomados, para ser ofrecidos en esta modalidad. También, con este convenio se prevé el intercambio de asignaturas virtuales para realizar pasantías o para ser ofrecidas en los programas presenciales de ambas universidades. Finalmente, este convenio pretenderá difundir entre las universidades las publicaciones realizadas por los miembros de ambas instituciones.

La Universidad del Tolima ha desarrollado una gran experiencia en la modalidad de educación a distancia que busca fortalecerse con la experiencia en virtualidad que ha desarrollado la Universidad Tecnológica de Pereira y viceversa.

12. Jóvenes estudiantes de Ingeniería Física de la Universidad, crean el neuronavegador. Walter Serna, Juan Pablo Trujillo y Sandra Vanessa Arenas, estudiantes de último semestre del programa de Ingeniería Física de la Universidad crearon como parte de su proyecto de grado un sistema de Navegación Neuroquirúrgica asistida por ordenador para la localización de coordenadas físicas cerebrales mediante el procesamiento digital de imágenes o Neuronavegador, herramienta que servirá de ayuda visual a los neurocirujanos en el momento de realizar intervenciones en el cerebro.

13. Foro de Televisión Digital. En el Teatro Los Fundadores de Manizales se realizó el viernes 4 de abril el tercer foro de Televisión Digital Terrestre (TDT) con asistencia de gente de la televisión y particulares residentes en el Eje Cafetero Colombiano. En Pereira fue transmitido en directo en el Auditorio Jorge Roa Martínez de la Universidad Tecnológica de Pereira a través del Canal Regional Telecafé y en Armenia se proyectó en el Centro Audiovisual de la U. del Quindío. En el evento participaron productores, realizadores, directores, publicistas, estudiantes, profesores, amas de casa y particulares en general, que concurren para conocer detalles de la nueva tecnología e indagar sobre las inquietudes que tienen al respecto.

A través de estos foros que está realizando la Comisión Nacional de Televisión se pretende que los asistentes reciban toda la información sobre las características y ventajas de la TDT, cuyo estándar definirá la entidad este año.

14. La Universidad participa en programa de prevención del consumo de drogas. La Universidad Tecnológica de Pereira, en convenio con la Dirección Nacional de Estupefacentes y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), se encuentra desarrollando el proyecto denominado: El deporte como estrategia de prevención del consumo de drogas. Este proyecto se está llevando a cabo, a través de un proceso pedagógico, con niños de estratos 1 y 2 de la ciudad de Pereira. Como parte del proceso, se realizó en las instalaciones de la Universidad un festival recreativo con la participación de 160 niños asistentes de cinco comunidades vulnerables de la ciudad, el cual tuvo como fin, la adquisición a través del juego, de códigos de conducta positivos, de manera que se refuercen los factores protectores de los niños que se están interviniendo en el proyecto.

15. Docentes de la Universidad reciben reconocimiento de ACOFI. Los profesores Luis Enrique Llamasa Rincón, Luis Gregorio Meza Contreras y Milton Fernando Villareal Castro, obtuvieron el Premio ACOFI 2007, segundo lugar en la Modalidad Presentación Oral por la ponencia titulada "Investigación en el área de la metrología, presentación de un proyecto exitoso". Este premio fue entregado en la XXVII Reunión Nacional de Facultades de Ingeniería "El profesor de ingeniería, profesional de la formación de ingenieros", celebrado en Cartagena el pasado mes de octubre de 2007. Este reconocimiento fue hecho público el pasado 25 de febrero de 2008, por la Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería ACOFI, mediante Resolución No. 167.

16. Gran Temporada de Conciertos Pereira Cultural 2008. Con la presentación de Stabat Matter de Giovanni Bautista Pergolesi y Réquiem de John Ritter, con el Coro y la Orquesta Sinfónica de la Universidad Tecnológica de Pereira, bajo la dirección del Maestro Julián Lombana Mariño y la participación de solistas invitadas de la

Universidad Javeriana, se dio inicio a la temporada de concierto que tiene preparada la Universidad a través de la Escuela de Música para desarrollar en el año 2008.

Seis presentaciones hicieron parte de la apertura de la temporada donde la comunidad universitaria, los gremios de la ciudad, los colegios y la comunidad en general pudieron disfrutar de un espectacular montaje sinfónico organizado por el Maestro Lombana, que incluyó presentaciones en la Universidad, el teatro Santiago Londoño y la Catedral de Pereira.

17. Docente de la Universidad seleccionado en festival internacional. El maestro Oscar Salamanca, docente de la Escuela de Artes Visuales, fue seleccionado en la décima edición del Festival Zemos98 Regreso al Futuro que se realizará en Sevilla, España del 24 al 30 de marzo de 2008. La obra surge a partir de un video llamado Thank You del artista Newman.

18. Estudiante en Convocatoria Internacional. Carlos Andrés Mejía, estudiante de la Licenciatura en Artes Visuales fue seleccionado en la primera versión de la Convocatoria Déjate Ver, realizada por Lugar a dudas y el colectivo Suburbia. En esta convocatoria participaron realizadores de audiovisuales de distintos géneros de todo el país, con el fin de conformar una exhibición itinerante en espacios nacionales e internacionales. Carlos Mejía, fue seleccionado por su obra Elucubraciones sobre mi Abuela. Capítulo I: Caperucita Roja, propuesta para su trabajo de grado con la asesoría del maestro Oscar Salamanca y que cuenta con cuatro capítulos. La propuesta se presentó en Cali del 1 al 16 de febrero de 2008, y estará itinerando, junto a otras obras seleccionadas, en Brasil, Argentina, España, Canadá y Estados Unidos, entre otros países.

19. Comodato Hospital Universitario San Jorge y la Universidad Tecnológica de Pereira. Para atender las dificultades locativas de docentes y estudiantes en el desarrollo del convenio docente asistencial en el Hospital Universitario San Jorge y frente a las solicitudes de hacer algunas inversiones por parte de la Universidad en dicho hospital para atender estas carencias, se solicitó que el comodato ofrecido, tuviera la opción de establecer una vigencia superior a cinco años a fin de justificar las inversiones proyectadas desde el punto de vista del costo beneficio. La Junta Directiva del Hospital con el apoyo del señor Gobernador decidió conceder un comodato con la opción de prorrogarse por períodos consecutivos en un horizonte de 20 años. Esta decisión permitirá programar las inversiones que debe hacer la universidad.

20. Frigoper. Se abortó el proceso de venta de los activos fijos, dado el buen momento de la empresa que está en un 90% del total de ocupación y a una notable mejoría en los indicadores. Se aseguró un contrato de arrendamiento con Pimpollo por un año del 50% de la empresa con lo que se garantiza gran parte de los gastos fijos.

21. Subasta Pública. Se dio inicio a la venta de los bienes de donaciones recibidas mediante la subasta pública, la cual se realizará los viernes entre los proponentes. En la primera audiencia de adjudicación se vendió un vehículo.

22. Informe Financiero.

Situación Financiera UTP Marzo 2008			
Recursos de la Nación			
Gastos de funcionamiento			
Análisis de Apropiación			
Apropiación inicial Decreto 4944 Diciembre 26 de 2007	46.611.736.721		
Concurrencia Nación pasivo pensional	10.826.602.054		
Adiciones	0		
Total apropiación		57.438.338.775	
Apropiación	57.438.338.775		
2% ICFES	1.148.766.776		
Giros recibidos funcionamiento Marzo 31/08	10.934.876.535		
Giros recibidos concurrencia Nación pasivo pensional	2.228.114.703		
Saldo apropiación inicial		43.126.580.762	
Análisis de PAC			
PAC aprobado 90% de la apropiación inicial	50.660.614.800		
2% ICFES apropiación PAC	1.033.890.098		
Adición PAC 10%	0		
Rezago presupuestal apropiación inicial		5.628.957.200	
Análisis Apropiación Inversiones			
Apropiación inicial	2.105.806.253		
Giros netos recibidos	2.105.806.253		
Saldo apropiación inversiones		0	
PAC aprobado 100%			
Conclusiones			
1. Apropiación total de funcionamiento		57.438.338.775	
1.1 Giros recibidos de funcionamiento			10.934.876.535
1.2 Giros recibidos pasivo pensional			2.228.114.703

1.3 Saldo por girar PAC aprobado			37.497.623.562
1.4 Rezago presupuestal			5.628.957.200
2. Apropriación total de inversión		2.105.806.253	
2.1 Giros recibidos para inversión			2.105.806.253
2.2 Saldo por girar de inversión			0
3. Total 2% ICFES		1.148.766.776	

23. Informe Planta Física.

1. Construcción Bloque norte del módulo interdisciplinario

Contrato:	N. 5240 de 2007
Contratista:	Oscar Eduardo Hernández Gaviria
Interventoría:	Oficina de Planeación
Valor inicial del contrato:	\$ 4.599.207.423
Adición del contrato:	\$ 205.638.637
Valor total del contrato:	\$ 4.804.846.060
Fecha de iniciación:	17 de Septiembre de 2007
Fecha de terminación:	17 de Junio de 2008

En bloque norte se vació Losa del N+14.6 (placa quinto piso) columnas hasta el nivel 18.25 y vigas aéreas para cubierta en el N+18,25, la estructura de concreto está prácticamente terminada, falta solo la placa del observatorio, la cual queda sobre las escalas de acceso; ésta última placa queda en nivel N+20.75 lo que proporciona una gran oferta paisajística y un lugar adecuado para la colocación del telescopio.

Se está trabajando en muros de cerramiento, revoques, instalaciones sanitarias y alfajías

En el Bloque de sistemas se terminó la estructura, se trabajó mampostería faltando solo un eje por levantar, se está trabajando en la colocación de pisos y en los revoques, adicionalmente se está trabajando en diseño para el aprovechamiento del espacio comprendido entre el nivel de terreno y la primera placa aérea, proponiendo ésta como un área de bienestar para los estudiantes, solucionando en parte áreas libres para estudio y descanso.

En el frente de la rampa se vaciaron columnas hasta el nivel 14.75 la cual es la última placa del bloque norte y en su conexión con el bloque sur también se llegó a la placa de último nivel, en estructura de concreto, solo falta prolongar las columnas hasta el nivel de cubierta.



Vista sur módulo norte y rampa



Vista norte módulo norte



Escalas de acceso y observatorio



Bloque de sistemas

Avance de obra 50%, facturado el 41%, en el 71% del tiempo transcurrido.

Empleos directos generados:

Tipo de Personal	Cargo	Número
Administrativo	Contratista	1
	Director de Obra	1
	Ingeniero civil Residente	1
	Asesor en salud ocupacional	1
	Almacenista	1
	Vigilancia	1
	Operativo	Maestro General
	Maestros obra gris	3
	Oficiales	42
	Ayudantes	47
	Estructura metálica	3
Total		102

Empleos indirectos generados:

Actividad Contratada	Número
Figurado de Hierro	5
Construcción de estructura metálica	4
Producción y transporte de concreto	5
Total	14

Interventoría:

Cargo	Perfil	Número
Directora de Obra	Ingeniera Civil	1
Residente de Obra civil	Ingeniera Civil	1
Auxiliar de Interventoría	Arquitecta	1
Asesor en Salud Ocupacional	Ingeniera Industrial ESO	1
Residente obra Eléctrica	Ingeniero Eléctrico	1
Inspector	Tecnólogo en Obras Civiles	1
Soporte de topografía	Topógrafo y cadenero tiempo parcial	2
Total		8

2. Construcción obra eléctrica y de automatización del Bloque Norte del Módulo Interdisciplinario de la Universidad Tecnológica de Pereira

Contrato:	N.5263 de 19 de Octubre de 2.007
Contratista:	VHZ Ingeniería
Interventoría:	Oficina de Planeación
Valor del contrato:	\$ 650.708.428
Fecha de Iniciación:	20 de noviembre del 2007
Fecha primera suspensión:	14 de diciembre de 2007
Fecha de reiniciación:	3 de Enero de 2008
Fecha segunda suspensión:	26 de Enero de 2008
Fecha de reiniciación:	12 de febrero de 2008
Fecha de terminación:	9 de Julio del 2008

Tiempo transcurrido 45% del plazo, se ha ejecutado 6% y facturado 3.1%.

La obra realizada corresponde instalación de tubería para puntos de alumbrado y tomas e instalación de bandeja portacables hasta el cuarto piso.

3. Elaboración e instalación de tablero eléctrico general de baja tensión para el módulo interdisciplinario

Contrato:	N. 5272 del 5 de Diciembre 2007
Contratista:	GL Ingenieros S.A
Interventoría:	Oficina de Planeación
Valor del contrato:	\$ 34.336.000
Fecha de iniciación:	22 de enero del 2008
Fecha de terminación:	21 de abril del 2008

Se está tramitando una modificación en plazo y forma de pago, con el fin de dar espera a la adecuación de obra, que permita la instalación.

4. Adquisición de planta eléctrica para el Módulo interdisciplinario

Contrato:	N. 5270 de 12 de Diciembre 2007
Contratista:	Tecnodiesel LTDA.
Interventoría:	Oficina de Planeación
Valor del contrato:	\$ 47.595.905
Fecha de iniciación:	12 de diciembre de 2007
Fecha de terminación:	3 de Abril del 2008
Prórroga:	45 días calendario
Nueva Fecha de terminación:	17 de Mayo de 2008

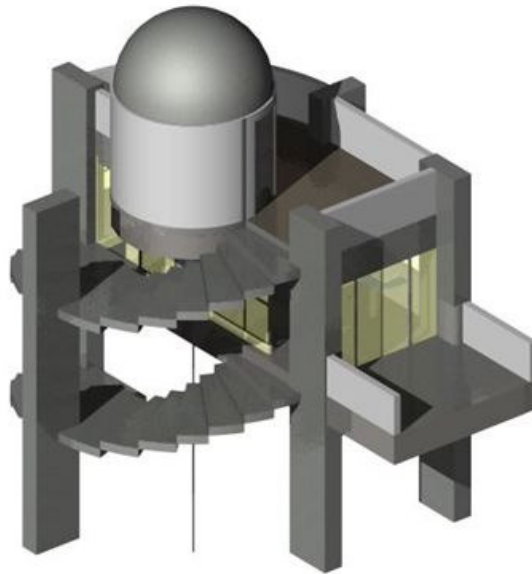
Aun no se instala porque el sitio no se ha terminado de adecuar. Valor facturado 85%, queda faltando por pagar la instalación.

5. Suministro y montaje de cúpula semiesférica para observatorio astronómico

Contrato:	N. 5289 de 20 de Diciembre 2007
Contratista:	Raúl Andrés Joya Olarte
Interventoría:	Oficina de Planeación
Valor del contrato:	\$ 21.380.000
Fecha de iniciación:	7 de Febrero de 2008
Fecha de terminación:	17 de Abril del 2008
Suspensión:	1 de abril de 2008

En el Módulo interdisciplinario se generó un espacio para el observatorio astronómico en el cual se colocará un telescopio existente en el planetario. Este debe contar con una cubierta móvil que permita la observación.

Se suspendió el contrato en espera de la adecuación del espacio, placa del N+ 20.75 en el Bloque Norte.



m ización del sistema eléctrico en el campus

Durante el período se realizó el levantamiento de las redes eléctricas y de voz y datos de los edificios de Bienestar Universitario y Deportes, y las redes externas (canchas de fútbol, baloncesto, tenis, etc.), y se encuentra en proceso de digitalización.

LUIS ENRIQUE ARANGO JIMENEZ
Rector

El Representante profesoral dice que es muy importante lo del Hospital y se agradece al Gobernador sus gestiones sobre el punto.

El Dr. José Jairo Melo Escobar pregunta por la negociación del ISS. El Rector le informa que los análisis financieros no ven viable esta iniciativa pero el Presidente de la República ha dicho en público que aspira a que la universidad se quede con esta clínica y se mirarían alternativas que lo hicieran viable para presentar contrapropuesta. El Vicerrector Administrativo complementa diciendo que incluso la situación se agravó porque los reavaluos encarecieron el tema.

El Dr. Juan Guillermo Ángel Mejía dice que lo que debemos hacer es una propuesta que sea viable y ventajosa para la universidad y él cree que puede ayudar en esto.

El Rector aclara que la Universidad ha propuesto que si el operador garantiza que el funcionamiento financie el pago del empréstito nos metemos.

El Dr. Juan Guillermo Ángel Mejía y el Dr. Jairo Melo Escobar piden se haga el análisis de las cifras que harían viable el negocio para proponer al Gobierno.

La Presidente llama la atención sobre el comportamiento de la matrícula en relación con las Facultades y los Programas para mirar los impactos en las jornadas nocturnas, resalta que el Programa de Ingeniería Industrial es el que más crece.

El Dr. Jorge Enrique Giraldo Nieto pide al Gobernador gestiones ante el alto Gobierno para replantear alternativas en la adquisición de la clínica del ISS y le pregunta si el Departamento podría ser aliado en la adquisición de la clínica.

El Gobernador dice que podría mirar en detalle el asunto porque podrían explorarse alternativas. Se elaboraría una propuesta conjunta.

La Dra. María Consuelo Mirada Arias pide que el informe de deserción se desagregue por géneros dada la importancia del tema para análisis del comité de género.

El Rector explica que entregó un resumen pero en la materia de deserción hay un informe más robusto que se les remitirá a todos los consejeros.

El Representante de los Estudiantes dice que sobre las elecciones hay voces que se han pronunciado rechazando el Acuerdo y cree que es muy grave la quema de urnas.

El Rector aclara que en las demás Universidades Públicas los Decanos son nombrados por el Consejo Superior o por el Rector y que la Tecnológica es la única que todavía tiene elección y no podemos esperar que la modificación sea bien recibida, recuerda incidentes y dificultades en estos cargos e incluso plantea que lo ideal sería que el rector designara su equipo de trabajo pero ya el Consejo Superior decidió. Ahora la Investigación por los hechos fue asumida por la Rectoría y es la primera vez que esto se hará en la Universidad, la Secretaría General hará la investigación con todo rigor y cree que mientras tanto la situación está resuelta y que debe esperarse el resultado de la investigación; menciona que pueden explorarse alternativas como el voto electrónico que requeriría, algunos desarrollos, en síntesis se pide al Consejo Superior que se espere al desarrollo de la investigación y se mantenga la provisionalidad de los nombramientos hasta tanto haya condiciones para realizar unas elecciones claras.

El Representante Profesorado dice que la decisión del Consejo Superior no cae bien en la comunidad aunque las vías de hecho son igualmente rechazadas por la comunidad; dice que de todas maneras hay un ambiente enrarecido porque también ocurrió una revisión en el sistema de liquidación de las pensiones.

La propuesta fue aprobada por unanimidad en el sentido de mantener el nombramiento provisional hasta que terminen las investigaciones y hayan condiciones para realizar las elecciones.

4. Propuesta Nueva Imagen Corporativa Universidad Tecnológica de Pereira

La comisión presenta el manual y hace las explicaciones históricas sobre el asunto. Se aclaran conceptos como que el escudo no es logo pero hay una generalización del uso del escudo. Se explica cada una de las partes del escudo y las investigaciones sobre sus significados.

El Dr. Jorge Enrique Giraldo Nieto propone que se revise la posibilidad de elaborar un logo símbolo que desarrolle sentimientos importantes en la comunidad universitaria y consolide el sentido de pertenencia.

El Dr. Jaime Augusto Zarate Arias recuerda que la universidad hace talleres sobre símbolos institucionales y de allí surgió esta idea porque hay varias versiones y se requiere una versión oficial, que es el primer paso.

El Dr. José Jairo Melo Escobar hace apuntes sobre sus conocimientos relacionados con el proceso de significado que las tres franjas representan espacio, tiempo y energía. El Dr. Juan Guillermo Ángel Mejía sugiere que en el escudo propuesto se agregue UTP pues UT puede ser histórico pero no representa nuestra identidad.

La Presidente pregunta si ya hay avance en relación con el uso correcto del nombre. Se le aclara que está previsto más adelante normalizar estos asuntos en fases siguientes del proyecto.

Se aprueba el escudo por unanimidad, agregando la "P" en la base porque UT no dice lo actual.

5. Proyecto de Acuerdo

- **Por medio del cual se complementa el Estatuto General Misión-Visión Universidad Tecnológica de Pereira.**

Se avala la propuesta del Ing. Edison Duque Cardona porque recoge la preocupación de contrarrestar las interpretaciones de algunos que impedirían celebrar contratos interadministrativos directamente. Siendo sometido a consideración se aprueba por unanimidad quitando “cooperación”

6. Solicitud Elección Consejo de Facultad Ciencias de la Educación fuera de calendario electoral.

Se informa que el Consejo de Facultad de Ciencias de la Educación solicita mediante memorando 02 23 114 autorización para realizar la convocatoria y elección del Representante de Profesoral ante dicho Consejo el próximo 02 de mayo, debido a que según lo establecido en el calendario electoral mediante Resolución No. 1224 la fecha para elecciones de Consejos de Facultad será sólo hasta el 04 de diciembre de 2008, lo anterior en virtud que el Representante profesoral renunció para adelantar comisión de estudios.

Siendo sometido a consideración se autoriza al Rector para que fije fecha a lo solicitado por el Consejo de Facultad de Ciencias de la Educación.

El Rector somete a consideración el programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia para abrir la primera cohorte. Se modifica el orden del día con un punto específico.

7. Autorización funcionamiento Programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia

El Vicerrector Administrativo presenta el análisis financiero de esta oferta, recordando previamente que el Programa ya está aprobado y cuenta con Registro Calificado [ver presentación](#)

- **Resumen - Conclusiones:**

No se cuenta con viabilidad presupuestal y disponibilidad para atender los requerimientos del nuevo programa.

- *La Universidad tiene tres alternativas para darle apertura al programa:*

1. *Cerrar un programa de la facultad que libere el personal de planta y contratación académica y administrativa que permita abrir el programa Medicina Veterinaria y Zootecnia con un ingreso de 60 estudiantes semestralizado.*
 2. *Darle apertura al programa con un ingreso de semestralizado de 60 estudiantes bajo la modalidad de jornada especial. Costo de matrícula de 6 SMMLV (\$2.769.000).*
 3. *Buscar que el Gobierno de dineros permanentes a la base presupuestal para abrir este programa que demanda lo siguientes recursos: Una disponibilidad de \$ 7.591.200.684 para el primer ciclo del programa y una viabilidad anual de \$ 2.050.736.804 o el equivalente de \$ 5.258.093 al año por estudiante considerando un grupo de 60 personas con ingreso semestralizado.*
- *La política Institucional debe ser la de no aprobar ofertas de programas nuevos subsidiados mientras el Gobierno no de recursos adicionales permanentes al presupuesto de funcionamiento.*
 - *En total el programa se atenderá con 13 Docentes de Planta de tiempo completo ya existentes en la Facultad, 10.5 Docentes Transitorios equivalentes a tiempo completo y catedráticos adicionales requeridos.*
 - *Para la apertura y puesta en funcionamiento del programa, se requiere hacer una inversión de \$ 662.443.091 de la siguiente manera: en el primer año \$ 224.443.091 para promoción y divulgación, compra de material bibliográfico, compra de equipos de laboratorio y apoyo Docente; a partir del 3 año \$365.000.000 para el fortalecimiento de la infraestructura física en Aulas y Laboratorios y en el año cuatro \$ 73.000.000 para compra de equipos adicionales de laboratorio.*
 - *Esta proyección no contempla gastos adicionales por arrendamiento, mantenimiento y operación de sedes ya que la Facultad de Ciencias de la Salud propone el manejo de estos por intermedio de convenios para los cuales se proyectan \$15.000.000/año como contrapartida para gastos de capacitación en postgrados. Estos convenios se realizarán con el Comité de Ganaderos del Centro, la APAP y la Cooperativa de Ganaderos y Agricultores del Risaralda.*
 - *Se tiene contemplado un convenio con el ICETEX que permitirá la financiación de la matrícula para los estudiantes de estratos 1 y 2 de la siguiente manera :*

6 SMMLV	Total Matrícula	\$ 2.769.000
1.5 SMMLV	Subsidio ICETEX	\$ 692.250
1.5 SMMLV	Subsidio UTP	\$ 692.250
3 SMMLV	Crédito ICETEX	\$ 1.384.500

- *Esta proyección contempla un número óptimo de 60 estudiantes nuevos en cada semestre. Un número distinto afectará el cálculo de la matrícula*

El programa se contempla como un proyecto Institucional bajo la modalidad de Jornada Especial, por lo tanto el ordenador del gasto es el Rector.

El Rector aclara que la propuesta contempla si el Gobierno da recursos adicionales o en su defecto autofinanciado. Sería la primera oferta autofinanciada y no la hay en el Departamento y los gremios lo han solicitado.

El Gobernador quiere fijar su posición sobre esta oferta y dice que Risaralda tiene una Universidad agropecuaria que es UNISARC y allí se ofrece zootecnia y aunque la naturaleza jurídica de esa Universidad es privada participan sectores sociales muy importantes como el gremio cafetero y los gobiernos locales y deja expresado que esta oferta heriría el programa de zootecnia de UNISARC y en segundo lugar en una oferta de este tipo se requiere el escenario de práctica y no se puede formular simplemente el hecho de que alguien me presta la finca; en tercer lugar plantea que pudiera mejorarse la posibilidad de asociar esta oferta con UNISARC de la cual fue miembro del Consejo Superior.

El consejero Iván Madrid Vega dice que si este programa se va a ofrecer como jornada especial siempre decimos que allí hay problemas financieros y pide que la Vicerrectoría Administrativa traiga un informe detallado sobre estas jornadas y sus condiciones financieras actuales; cree que el costo de \$ 2.800.000 es muy elevado y no lo cree pertinente para una Universidad pública. Se adhiere a la propuesta del Gobernador para mirar posibles convenios con UNISARC.

El Representante de los Empleados dice que le queda en el aire porqué este programa lesionaría a UNISARC si según los estudios hay demanda para los dos y si nosotros no lo hacemos hay posibilidades que otras Universidades de más baja calidad lo ofrezcan y más costosa.

El Dr. José Jairo Melo Escobar entiende las preocupaciones del señor Gobernador y se pregunta si quienes hoy prestan instalaciones se mantendrán en esa disposición y si el día de mañana se requieren profesores nuevos y finalmente coincide que debe explorarse opciones con UNISARC.

La Dra. María Consuelo Miranda Arias también comparte la idea de hacer convenio con UNISARC y tiene dudas sobre si hay mercado para ambos.

El Ing. Edison Duque Cardona también se suma a la preocupación del Gobernador y del Representante de los Estudiantes y sobre que otra Universidad la ofrezca considera que la Universidad no tiene que atender toda la oferta académica de la región.

El Dr. Juan Guillermo Ángel Mejía dice que siempre ha criticado a la Universidad porque no se ha ocupado del campo y Colombia no es un país industrializado; cree que el futuro del país está en el campo, cree que también deben mirarse las posibilidades de cooperar con UNISARC; no ve ambiente para aprobar hoy y propone hacer lo que dice el Gobernador y hablar con UNISARC pero invita a no olvidarse del campo, ni a olvidar el proyecto.

El Dr. Jorge Enrique Giraldo Nieto se une a las anteriores consideraciones y dice que lo que llega al Consejo Superior no tiene un componente de investigación sociológico y de factibilidad lo suficientemente serio que nos permita tomar decisiones en el Consejo Superior; en su opinión a lo que debiera apuntarse es a los temas de biotecnología por ello pide que este proyecto se acompañe de análisis de factibilidad.

El Rector dice que el país tiene un déficit certificado en ciencias básicas y en las áreas agropecuarias; es decir, la pertinencia está fuera de discusión y frente a esto, considera que en la Universidad se pueden estar saturando sus ofertas porque en la Universidad se recibe uno de cada dos estudiantes que se inscriben y por ello junto a la Gobernación estamos empezando a mirar el campo; dice el rector que para que este proyecto llegara al Consejo Superior tuvo que pasar todas las aduanas rigurosas que en la Universidad existen para embarcarse en una oferta académica; lo que si está claro es que esta oferta implica una ruptura y es que se ofrecerá autofinanciada pues la actual política del Estado es que no hay recursos adicionales para crecer; finalmente cree que es muy viable revisar el escenario con UNISARC, sobre la base de asumir el costo que tiene ofrecer un programa autofinanciado, porque jornadas especiales está muy soportado por la Universidad y ahora esta propuesta es diferente.

El Dr. Jorge Enrique Giraldo Nieto dice que hay tierras de Narcos en manos del Gobierno que son un encarte para el Gobierno; la política del Gobierno, le aclara el Dr. Ángel, es vender todos estos activos; cree que sí hay la responsabilidad de la Universidad en meterse al campo y pide que se trate en la próxima sesión.

El Dr. José Jairo Melo resalta que más allá de esto en concreto hay que volcarse al campo y que en este sentido debe incorporarse al Plan de Desarrollo esta dimensión y una vocación agrícola para la UTP.

El Gobernador aclara que precisamente su preocupación es la defensa de esa vocación agrícola y propone que para el próximo consejo se invite a la rectora de UNISARC para discutir en conjunto el tema.

La Presidente dice que esta información la puede traer el Rector para que las deliberaciones no se vuelvan tan extensas.

El Rector advierte que hay otro programa también en antesala con agroturismo y ahí también puede haber reclamos de UNISARC pero lo que pasa es que la Universidad tiene que aprovechar sus fortalezas y por ello es importante mirar posibles alianzas.

La Dra. María Consuelo invita a que se piense en el énfasis de Administración del Medio Ambiente en el que hay confusión en orientación profesional y desde egresados se ha pensado en apoyar a este programa en estas indefiniciones y que ha escuchado también inquietudes sobre los Ingenieros Físicos.

8. Proposiciones y Asuntos Varios

Se autoriza al Secretario para evacuar la correspondencia recibida respecto a las elecciones de decanos informando que el Consejo Superior agradece sus comentarios y aportes en torno al tema de la modificación al sistema de elección de decanos en la Universidad, en el entendido que las diferentes posiciones y conceptos sobre un punto constituyen parte de la esencia misma de la vida universitaria.

El Consejo Superior siempre estará dispuesto a escuchar las iniciativas y propuestas que cualquier miembro de la comunidad eleve ante el organismo, por supuesto, dentro del marco general de competencias establecidas en las normas legales y estatutarias.

El consejero José Iván Madrid Vega pide ser comisionado para atender invitación al seminario sobre políticas de ciencia, tecnología e innovación. La Rectoría decidirá esta solicitud.

Se informa que en este momento hay protestas de los estudiantes en la Universidad.

Siendo las 11:05 horas se levanta la sesión.

EVA JANETTE PRADA GRANDAS
Presidente

CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO
Secretario

Relación de Correspondencia

- Egresado Adrian Ramírez del Río oficio radicado 02 3481 del 04 de abril de 2008.
- Profesor Agustín Marulanda Correa oficio radicado 02 2830 del 10 de marzo de 2008.
- Asamblea General de Estudiantes de la Facultad de Ingeniería Industrial
- Estudiante Alejandro Parra Giraldo oficio radicado 02 2951 del 13 de marzo de 2008.
- Asamblea de Egresados Administración del Medio Ambiente oficio radicado 02 516 del 07 de abril de 2008.
- Profesor Fabio Cardona Muñoz oficio 02 3231 del 27 de marzo de 2008.
- Profesor Abel Enrique Posso Agudelo copia oficio radicado 01 230 del 31 de marzo de 2008.
- Estudiante Ana María León Restrepo copia oficio 02 3459 del 04 de abril de 2008.
- Docentes de Planta Departamento de Física oficio 02 3375 del 01 de abril de 2008.
- Profesor Luis Enrique Llamosa Rincón oficio 02 2979 del 14 de marzo de 2008